

ESPAÑA	7'50 pesetas
EXTRANJERO	15'00
Número suelto	0'10
PAGO ADELANTADO	

El asunto de los trigos.- Los negocios del envilecimiento.- ¡Que se depure la denuncia de «Labor», que suscribe R. Antón!

En sección aparte encontrarán nuestros lectores la afente carta que nuestro particular y querido amigo, don Angel Borque, Ingeniero jefe de la Sección Agronómica de Soria, nos remite, recogiendo nuestro comentario a una denuncia que se hacía por R. Antón, en el colega local «Labor».

Nosotros decíamos, y aquí nos encontramos dispuestos a que ello se aclare, que porque no se nos moteje de sectarios teníamos que apoyar la denuncia del señor Antón.

Dice textualmente R. Antón en un suelto con caracteres de pánico y con el título de «Ejemplos a imitar», publicado en el cuadro, y con NEGRITAS, en el núm. 51 de «Labor»:

«En los pueblos comarcanos han llevado el trigo al mercado de Almarza muchos lebradores y se lo han pagado a 40 céntimos kilo (se pueden citar nombres de compradores y vendedores)».

Por la evidencia que tenemos de que tal afirmación pueda ser cierta, pero por carecer nosotros de una demostración en que apoyar nuestra evidencia, criticando el bochornoso negocio de la retirada de los trigos, podíamos decir que el concurso no favorecía a los productores porque conocemos esos casos de quienes recibieron el 75 por 100 del valor de trigo depositado como garantía para obtener préstamos, que se tasaron a 50 pesetas, que representan sus intereses para la Banca privada superior al 5 por 100 a que concierne sus operaciones el Crédito Agrícola, con letras de cambio que por haberse cumplido el plazo de su cancelación tuvieron que ir al protesto y por que siendo la tasa de hoy 40 pesetas quintal métrico, suponemos que la liquidación no representará para muchos lebradores el remedio de obtener hoy el dinero suficiente para los gastos que acarreen las próximas operaciones de la verdadera cosecha, escribíamos, sin ánimo de envilecer las cuestiones, que la operación judío católica no tenía como beneficiarios más que la alta banca, los grandes terratenientes y los miserables agiotistas que llenaron sus graneros con trigos comprados a bajo precio (precios viles) y que el Estado les iba a proporcionar la ocasión de venderlo con un interés usurario.

Por decir tales cosas «Labor» el órgano de la Ceda en Soria, decía en un artículo que nosotros hacíamos una campaña como si fuésemos valedores de los intereses de un periódico de la capital con grandes figuras materiales con la industria harinera.

Con torpeza supina, esa torpeza y pasión que acredita la cerrilidad de las derechas que no quieren sin duda con preterencia alguna en el postulado de defender los intereses de los labradores —intereses que nosotros aun con nuestra confusión política y precisamente por responder a ella no podemos desatender— se nos presentaba —con orgullo de que la Ceda es partido político— como empeñados nada más que en sostener nuestro postulado de izquierdas para pregonar, por sectarismo, el fracaso de la política cedista —radical en cuantos asuntos eufocan. Con torpeza supina repetimos, y sin duda alguna con manifiesto deso de molestiar y zaherir al periódico que comparte con «Labor» su predicamento de neto agrarismo, acógen el suelto que firma R. Antón, subalterno al servicio del Bloque Agrario, que por competencia de clientela agraria tampoco deben andar muy católicamente en relaciones con el periódico insulso y nos dan de plano la razón en nuestra campaña contra esos descabellados propósitos de concurso para retirada del trigo en donde si a la compañía que lo preparó le suponían muchos millones de utilidad a los traficantes que adquirieron el trigo hace unos meses a 40 pesetas quintal métrico les suponía un interés al capital empleado de más de un 18 por 100.

Esto lo verán claramente los infelices productores de trigo que en los mercados de Almarza hayan cedido su grano a 40 pesetas los 100 kilos y que por esa operación de protección al agricultor que el Estado —a petición de las derechas y con el asentimiento de las izquierdas en lo que represente protección directa al productor— pretende realizar los almacenistas, comisionistas, encargados etc, van a ceder al Estado al precio de tasa (40 pesetas quintal métrico) con lo que en el espacio de 3 o 4 meses obtienen una utilidad de «9 pesetas en quintal», es decir, más del 18 por ciento ya que esa cantidad supondría una retención de 6 meses.

Y representará más, si esos compradores a comisión adquirieron el grano para algún fabricante que vende la harina al precio de tasa con su beneficio industrial y como si el trigo comprado para la multigración lo hubiese pagado a la tasa.

Por ello, la precisión de depurar la denuncia de R. Antón. Denuncia que, como decimos, supone muchas acusaciones. Acusación contra las Juntas de Contratación, contra los Alcaldes y demás autoridades, contra las Inspecciones a las fábricas de harinas.

Ya vemos que contra tal imputación, la de las Inspecciones, es el cargo que desvanece la carta de nuestro particular amigo señor Borque, que por otra parte —con la imparcialidad que dentro de su cargo oficial demuestra siempre— brinda ocasión al autor de la denuncia a concretarla para que el Servicio Agronómico pueda actuar.

Celebramos mucho que el señor Ingeniero Jefe del Servicio Agronómico facilite a R. Antón ocasión para realizar una buena obra en favor de los explotados por los vividores a costa del agro, pero nosotros que fuimos injustamente atacados, tenemos que sacar algunas consecuencias del escrito que «Labor» insertó, por que con él, nos dan toda la razón que en defensa del productor rural de nuestra tierra, fué un día y otro día indicando LA

DE RESECRETARIAL

¿A donde va el Colegio?

Varias veces hemos estado tentados por el deseo de emborronar unas cuartillas que plasmaran nuestro juicio sincero en orden a la actuación y marcha de nuestro Colegio, y otras tantas hemos desistido, en gracia a no herir la susceptibilidad de nuestros activos dirigentes, para los que siempre guardamos lo mejor de nuestra personal consideración y para que nuestra crítica, libre de todo prejuicio y animosidad, del que procuramos despojarnos en todos nuestros actos y de manera especial cuando de nuestras cosas se trata, no entorpeciera la gestión de aquellos o produjera sin quererlo, desaliento o desmayo en el ánimo de los mismos, tan bien dispuestos a juzgar por la asiduidad de juntas, reuniones y profusión de ponencias para la consecución de las más sentidas aspiraciones de clase y defensa de los intereses colectivos; pero son tantos los sucedidos, entrañan contumacia tal, que no podemos resistirnos al silenciamiento ni persistir en una actitud que interpretárase de docilidad.

Confesamos, ingenuamente, que una de las cosas que más nos han soliviantado y que nos impulsan a adoptar posición al se quiere de indisciplina; ha sido el conocimiento y estudio del dictamen emitido por la Junta designada en 15 de febrero último, con finalidad bien distinta a la que nosotros nos permitimos enjuiciar y de la que, se infiere, que en el periodo comprendido entre el 31 de diciembre de 1932 y 7 de marzo de este año, la derrama de cuotas de colegiación, asciende a pesetas 21.729,30 y los pagos efectuados durante los años de 1933 y 1934, representan la cifra de 23.926,16, resultando, por consiguiente, que el montante de éstos supera al de ingresos en la cuantía de pesetas 2.196,86.

De estas cifras, glorio modo, aparece evidenciado que nuestros directivos lo solo han invertido toda la posibilidad recaudatoria contraída al precitado periodo, si que se han extendido en la cifra que queda consignada, que viene consecuentemente a traducirse en términos del remanente o existencia que presentaba el activo de nuestro Colegio en la fecha inicial de las operaciones contables que obedece el balance a que nos referimos.

No acertamos a explicar los motivos ocasionales de este exceso de gastos sobre los ingresos, y nos pronunciamos así, por que los presupuestos los suponemos circunscritos y ocomodados a las posibilidades de ingreso calculados por modo muy aproximado, y si se quiere, exacto, conocidos los factores básicos de número de colegiados y haberes legales que disfrutan y los gastos normales y periódicos, ceñidos a estas posibilidades con cierta restricción, que se traduce en sobrante en determinadas partidas y cálculo de imprevistos no siempre agotados, como aconsejan las más elementales normas financieras y economistas, pues que, la pauta en contrario, conduce necesariamente al déficit y la persistencia en éste a través de breve tiempo desemboca en el colapso económico de toda entidad, colectividad o agrupación, cuya administración no haya sido presidida o inspirada por principios de austeridad y de regalada economía, que permitan su normal y mejor holgado desenvolvimiento.

Pudiera objetárenos, que tal diferencia tiene su fundamento en el abono de cuotas de mutualidad, objeción que cae por su propia base toda vez que, si bien éstas elevan el volumen de operaciones, por su simple carácter de

TAURINAS

Las hermanas Palmeño a Soria

Por tener la fecha comprometida las señoras toreras anunciadas, el empresario en honor del público soriano ha hecho un gran esfuerzo y ha mejorado el cartel contratando para el domingo próximo a las hermanas PALMEÑO toreras que por su fino estilo y elegante ejecución han logrado colocarse a la cabeza de todas las señoras toreras.

El elevado presupuesto de este nuevo cartel, ha obligado al empresario (que solo es uno) a modificar el precio de las localidades, valiendo la entrada general 3 pesetas.

Entre los aficionados y público soriano existen muchos deseos de admirar a las aplaudidas hermanas PALMEÑO, que tantos éxitos obtienen en cuantas Plazas se presentan.

Ahora que amanezca un gran día y que el público corresponda al esfuerzo hecho por el entusiasta empresario.

formalización y contabilización tanto en el debe cuanto en el haber, no pueden producir el déficit acusado.

Cierto que nuestro Colegio, precisa del mayor dinamismo para cuanto propenda a la consecución de las aspiraciones de clase —lo consubstancial cada vez más en latencia— y para la justa defensa de los intereses colectivos y peculiares de los colegiados, siquiera en este sentido la gestión realizada deje cual otras abiliadas pasadas bastante que desear.

Patentes están los casos de caprichos e injustas destituciones o separaciones, expedientes de jubilaciones, viudedad y orfandad que dormitan a costa de no pequeñas privaciones y miserias de los interesados y en los cuales está bien indicada la fuerza de conjunto persistente y habilmente aplicada que logrará poner término a ciertas arbitrariedades y desahucios muy propios del medio rural, y hasta se nos asegura, con nuestra resistencia a creerlo, hallarse pendiente de pago alguna derrama de mutualidad, hecho que de ser cierto, sería de lo más inaudito que puede concebirse, empero esto, si en el orden de defensas de intereses morales y materiales que nos son comunes, toda actividad y todo espíritu de unión del que tanto precisamos, nos será pequeño, en el aspecto económico, no conviene ritmos de impremeditada celeridad que generalmente a plazo corto, sabemos a donde conducen y sería muy lamentable que nosotros, que por razón de nuestro cargo tenemos el deber de encauzar actividades económicas, diéramos el espectáculo poco edificante de evidenciar en nuestra propia casa la deficiente preparación ya que no incapacidad, en materia económica.

Como corolario de lo expuesto, creemos firmemente se impone la mayor austeridad, la máxima restricción en nuestros gastos, habida cuenta también del esfuerzo y sacrificio que representa para la casi totalidad de colegiados el pago de sus cuotas y apartando de nuestra idea festuosas ilusiones, suprimamos gastos capciosos que no señalamos por estar en la mente de todos, imitando el ejemplo que nos viene dando entidades similares provinciales de base más fuerte en las que impera el sano principio de economía, procurando por el contrario llevar esta a la nuestra en forma tal, que permita incrementar nuestro fondo común y con él poder traducir en realidad iniciativas que no es aventurado acariar, elevando de paso nuestros valores morales, pues que de otra suerte me sugiere esta interrogante. ¿A donde va nuestro Colegio?

B. BLANCO

Junio, 1935.

VADEMECUM

Del propagandista republicano

Con el fin de facilitar argumentos para la propaganda republicana, me permito relacionar, agrupados por ministerios para mayor claridad, algunas de las más destacadas obras de los Gobiernos del segundo bienio, y entre las cuales podrá elegir el orador aquellas que considere más adecuadas para desarrollar como temas instructivos, ante su auditorio, según el lugar y el momento en que se celebre el acto.

AGRICULTURA.—Café vertical de los jornales campesinos. Ley de yunteros, tercia y caciquil. Reforma agraria a instancia y beneficio de los grandes terratenientes. Ocupación de las tierras que por ley eran del Estado, con abono de substancias rentas a sus antiguos poseedores. Devolución de las tierras confiscadas a los encartados por los sucesos del 10 de agosto. Ley de arrendamientos sin acceso a la propiedad y que entrega afados de pies y manos a los colonos y arrendatarios a merced de los propietarios y absentistas. Proyecto en vías de monopolio del trigo, con legítimos beneficios de millones de pesetas para los rematantes del negocio, salidos, naturalmente, de los bolsillos de los cultivadores.

COMUNICACIONES.—Trituración de los Sindicatos de funcionarios. Reentronización del arbitrio ministerial en la mecánica interna de los servicios. Purificación del personal de cartreos.

ESTADO.—Relaciones con Rusia, tiradas por la borda, con pérdida del iniciado concierto de exportación de nuestros laminados, corchos, minerales de cobre y plomo, frutas y vino, a cambio de obtener maderas más baratas, que hoy nos coloca la U. R. S. por intermedio de Finlandia con el treinta por ciento de recargo. Reposición de toda la caverna diplomática. Selectos nombramientos de embajadores.

GOBERNACION.—Destitución de Ayuntamientos del 14 de Abril. Avalancha de nuevos y fervorosos republicanos para las Comisiones gestoras. Concurso personal de ministros para las manifestaciones externas de un culto determinado. Facilidades para festejar todas las efemérides de ese mismo culto. Prisiones preventivas administradas con largueza. Palos a los republicanos en cuanto se desmandaron. Prohibición de mítines y radiodifusión izquierdista. Alimbar para los actos político de las derechas situadas dentro y fuera del régimen. Jalea para los desmanes fascistas. Encogimiento de hombros para todo lo que sea hacer respetar a la República, en sus emblemas, símbolos y hombres representativos. Pasaporte de benevolencia para toda clase de gritos y formaciones espectaculares fiordelidas. Rigor con la Presa netamente republicana y alguna que otra sanción económica, que es la que más duele. Censura.

GUERRA.—Mandos a los tibios y a los francamente adversos. Proyecto de liquificación de lo que estaba bien congelado.

HACIENDA.—Créditos extraordinarios por ciento cincuenta millones de pesetas. Déficit de quinientos noventa y siete millones y en progresión creciente. Pírragos trimestrales. Pintoresco ingreso en el Cuerpo de Carabineros. La industria alcohólica por la calle de la Amargura. Y que no hay forma de hacer y a robar unos presupuestos.

INDUSTRIA Y COMERCIO.—Contigentación hasta del aliento «ad mayor beneficio» de los felices mortales que logran los permisos del caso. La exportación de la naranja y del plátano; de la uva y del vino; de las frutas y legumbres; del aceite y del esparto, etc, disminuídas en tales proporciones, que, por decir que los vamos a ver, al fin muy pronto, Arroz y maíz. Seso y carbón vegetal.

INSTRUCCION PUBLICA.—Todo lo preciso para restablecer en sus antiguos derechos y prerrogativas la enseñanza religiosa. Y duro con todas las manifestaciones de enseñanza libre y de centros docentes republicanos como el magnífico Instituto Gni-vet, de Granada.

JUSTICIA.—Haber del clero, como principio del gigantesco plan de auxilio a los parados. Jueces municipales de elección popular pasaportados con la máxima celeridad. Devoción paulatina y por sucesivos decretos de los bienes que creamos erróneamente, sin duda, de la Compañía de Jesús. Rehabilitación de los separados por no hacer justicia republicana.

MARINA.—¿Pero existe la Marina como departamento activo? En todo caso, supongo a sus prohombres ocupados en arreglar los asuntos de la Trasatlántica, la Transmediterránea, Ibarra y demás Compañías protegidas por la ley de comunicaciones marítimas.

OBRAS PUBLICAS.—Elevación de las tarifas ferroviarias en un quince por ciento, dispensando a las Compañías agraciadas de probar al país la necesidad ineludible de esa elevación y garantizándoles la intangibilidad de los trescientos millones de pesetas en números redondos que tienen en sus fondos de reserva.

PRESIDENCIA.—Modificación de la ley de incompatibilidades. Amnistía que alcanzó hasta a las cesantías de los prohombres de la dictadura y a los sueldos de los generales sublevados el año 32. Suspensión de las garantías constitucionales como método expedito de gobierno. Elevados cargos y bandos de la República a prohombres que colaboran en «A B C». Reforma constitucional antes de haber entrado ésta en vigor.

TRABAJO.—Jurados mixtos hechos una lástima. La clase patronal triunfante en toda la línea. Despidos obreros en masa en determinadas empresas, con pérdida de todos los derechos pasivos adquiridos a fuerza de años de servicio. Contratos de trabajo encarnados.

RESUMEN.—Todo esto que apunto, y mucho más que no recuerdo ahora, se resume en un solo concepto: ensanchamiento de la base.

Adolfo VAZQUEZ HUMASQUE
(De «La Región», de Santander, 21 mayo 1935).

VOZ DE SORIA y no tan solo en el aspecto de haber tenido que vender a precios viles, si que también en ese otro de que alguna entidad de crédito con carácter benéfico, de Soria, no estuvo a la altura de las circunstancias, puesto que disponiendo de algunos millones de pesetas inmovilizados, no facilitó, no dió facilidades al agricultor para obtener créditos, que son sin duda esas retenciones del escrito de R. Antón con tanta gabela sin número de documentos, enormidad de descuento, nada, que sacan loco a cualquiera.

¡Ah! pero antes que R. Antón, LA VOZ DE SORIA ya habló de eso también!

Toquiteando

La Alameda

En Soria donde el invierno es crudo y larguísimo, sus vecinos todos, ansian con vehemencia el poder recrearse en sitios que hagan la estancia agradable, máxime este año que estando en Junio ya, aún no se ha podido abandonar la capital pues no lo han permitido los rigores del clima y la abundante lluvia caída durante todo el mes de Mayo.

Por ello al hallarnos en Junio, todos los mortales que habitamos en este Soria no podemos ya resistirnos sin salir a dar unos paseos aunque solo sea a nuestra Alameda de Cervantes.

«¿Y cómo nos la encontramos?» En nuestro paseo veraniego, en lo más bonito que Soria tiene, en lo que nos mostramos orgullosos de poseer los sorianos, en el alma de Soria, en nuestra Alameda de Cervantes, se ha invertido otra vez, una gran cantidad de dinero. Lo empleado en tan bella joya soriana lo damos por bien gastado pero es una lástima que pudiendo como han podido mejorarlo, se encuentre tal como se halla. Suponemos que las obras de embellecimiento de nuestra Alameda no están terminadas ni el guijarrillo verificado en la misma, se hará eterno.

Es el caso que actualmente no se trabaja, o escaramante, y la Alameda se encuentra igual o peor que antes de comenzar las reformas. No ha ganado absolutamente nada después de aparentar que sería transformada totalmente.

Los muchos defectos que podríamos anotar, no son de la mano de obra, a nuestro ver son defectos de la Dirección, de la persona que haya estado al frente de ella y es de lamentar que en Soria, habiendo personas que disfrutan de grandes sueldos, al hacer unas obras rudimentarias que puede llevar la dirección de ellas cualquiera que tenga sentido común, se vean estos fracasos.

Y por hoy nada más. Ya seguiremos en números sucesivos.

CLARIN

LOS ARTISTAS

No eran fechos de rosas

Muchas de las estrellas que ahora viven en magníficas mansiones del mejor barrio de Hollywood nunca olvidarán sus «residencias» en los años pasados, antes de que fueran favorecidas por la fortuna.

El primer «hogar» de Wallace Beery, después que huyó de la casa paterna para convertirse en obrero de ferrocarril en Kansas City, fué un furgón vacío en donde se estableció mientras obtenía trabajo.

Clark Gable tuvo que vivir a menudo en lugares que dejaban mucho que desear mientras trabajaba como perforador de pozos de petróleo en los campos de Ohio. Cuando un pozo estaba próximo a brotar, Clark sólo podía dormir unas pocas horas en una casa de herramientas cercana a las torres mientras las máquinas hacían un ruido infernal.

Los rifles y las ametralladoras de la revolución mexicana obligaron a la familia de Ramón Novarro a buscar asilo en las afueras de la ciudad de Durango, en donde vivían en una casucha de adobes, Ramón se entretenía con sus juguetes mientras las balas silbaban cerca de la casa.

Durante casi un año Robert Montgomery vivió en un vapor tanque de petróleo que viajaba entre Nueva York y Los Angeles. Todas sus propiedades de aquel entonces cabían en un armario junto a su cama, y su mayor problema consistía en evitar caerse de su tarima durante las tormentas.

Maurice Chevalier pasó su niñez en un suburbio pobre de París, en donde sus padres vivían apilados en dos miserables cuartos. Su familia era tan pobre que a menudo su madre tenía que trabajar de criada; pero a los once años Maurice ganaba un franco diario como cantante, y con la ayuda de dos hermanos carpinteros, la familia pudo mudarse a mejores habitaciones.

Los padres de Joan Crawford se encontraron imposibilitados para darle la educación que él deseaba, y Joan tuvo que conformarse con asistir a una escuela privada en Kansas City. Para ganar parte del precio de su enseñanza se veía obligada a barrer y a ayudar en la cocina, en cambio de cuyo trabajo se

le dió un cuartucho con muebles deteriorados.

—La habitación de Stuart Erwin en su juventud fué una hacienda en California. Su cuarto quedaba atrás de la casa, con una puerta hacia el corral, de modo que pudiera levantarse a las cinco de la mañana para empezar sus tareas en el campo.

«Hasta en la actualidad, cuando oigo cantar un gallo, salto automáticamente de la cama para agarrar un rastro», dice Stuart riéndose.

—En las selvas de Michigan, Otto Kruger vivió varios años en una tienda de campaña portátil, mientras estudiaba silvicultura.

—Jimmy Durante nunca ha olvidado sus días en los barrios pobres de Nueva York.

«Vivíamos en una habitación de tres cuartos», dice Jimmy, «y nuestra calle estaba adornada con carritos de legumbres de los vendedores ambulantes. Era terrible... tanto que cada vez que como algo me acuerdo de nuestro antiguo hogar».

blanko

FOTOGRAFO CANALEJAS, NUM. 44

Confederación

Hidrográfica del Duero

La Asamblea se reunirá en Valladolid el próximo domingo

Para el domingo día 9 ha sido convocada en Valladolid la primera Asamblea de la Confederación Hidrográfica del Duero. Esto supone un paso decisivo hacia la reorganización de un organismo cuya misión es tan trascendental para el porvenir de toda la Cuenca del Duero, por ello se comprende el interés que ha de rodear las deliberaciones y acuerdos de esa Asamblea, verdaderamente popular y representativa.

A la citada Asamblea concurrirán los Síndicos elegidos por los regantes, usuarios industriales y Corporaciones de la Cuenca del Duero, dentro de cuyo territorio figuran incluidas, en todo o parte, las provincias de Avila, Burgos, León, Palencia, Orense, Salamanca, Segovia, Soria, Zamora y Valladolid. La proporción de representantes que integran la Asamblea, además de los miembros oficiales, es la siguiente:

27 Síndicos agrícolas; 7 industriales; 2 representantes de grandes empresas industriales; 10 de las Diputaciones Provinciales; 3 obreros; 3 de las cámaras oficiales agrícolas; 2 de las Cámaras oficiales de Comercio e Industria; 1 de las entidades bancarias de la Cuenca.

Asistirá también a las reuniones de la Asamblea, la Comisión organizadora de la Confederación, que cesará en sus funciones tan pronto como el organismo quede constituido.

Esta primera convocatoria de la Asamblea tiene por finalidad primordial el examen, discusión y aprobación del Reglamento General de la Confederación, después de lo cual se procederá a la elección de la Junta de Gobierno. El Reglamento General debe ser aprobado seguidamente por la Administración Central, mediante decreto para entrar en vigor y ser aplicado en todas sus partes. Con objeto de facilitar el trabajo, la Comisión organizadora ha estudiado y redactado un proyecto de Reglamento, que servirá de base a la deliberación de la Asamblea.

La primera sesión se celebrará el domingo 9 a las once de la mañana en la sala Asamblea del edificio oficial de la Delegación de Servicios Hidráulicos del Duero (en fecha breve Confederación del Duero), Muro 5 Valladolid. Ha sido invitado para presidir el acto inaugural de la Asamblea el señor Ministro de Obras Públicas.

Al entusiasmo de los Síndicos, personas todas de preparación y valor, se suma en estos momentos la ansiedad general de la Cuenca del Duero por ver pronto y definitivamente constituida, en plena actividad, la Confederación Hidrográfica.

Una carta

Se vicio Agronómico Nacional. —Sección de Soria.

5 de junio de 1935.

Sr. Director de LA VOZ DE SORIA

Mi distinguido amigo:

Con fecha de ayer, dirigi al señor Director de «Labor» la carta que a continuación le transcribo pues en ella queda contestado lo que en el último número de ese periódico de su dirección se subraya del artículo publicado por el señor Antón en el citado periódico «Labor».

Con mucho gusto me reitero de usted affmo. amigo y s. s. q. e. s. m.

A. Martínez Borque, Ingeniero Jefe de la Sección Agronómica de Soria

Soria, 4 de junio de 1935.

Sr. Director de «Labor»

Mi distinguido amigo:

En el último número de ese periódico de su dirección, en un artículo firmado por R. Antón, entre cosas que no es este el lugar de recoger ni comentar por motivos fáciles de comprender para todos y que además el autor del artículo a que me refiero podrá, si así le parece y puede, hacer llegar a esta Jatura en la forma que convenga para que resulte factible tomarlas en consideración, se dicen otras que considero imprecisables rectificar públicamente por resultar inexactas.

Esta rectificación se refiere, primero, a que la inspección de fábricas de harinas de la provincia se ha hecho por esta Jatura no una vez sino dos veces y naturalmente que con la presentación de los libros registros de entradas y salidas de granos; y, segundo, a que las Juntas de contratación, salvo excepciones a las que se ha puesto el remedio adecuado, han cumplido con sus deberes y llenado sus fines precisamente en la cuantía que los propios agricultores interesados han permitido posible.

Con este motivo me reitero de usted affmo. amigo y s. s. q. e. s. m.

Firmado: A. Martínez BORQUE, Ingeniero Jefe de la Sección Agronómica de Soria.

Los consumos y los consumidores

Ayer jueves pudimos ver, en uno de los Fielatos de nuestra capital casos curiosísimos.

Individuo que tras un burro o una mala bestia pasaba, le eran miradas alforjas, talegas y cuantos bultos traía. Así, en esta contemplación invertimos un buen rato, y a poco si nuestras piernas no hubiesen estado ágiles, habríamos caído por el empuje de un hermoso automóvil que a gran velocidad venía hacia nuestra población.



«El estómago es el manantial de alegría de la vida»

Guídelo usted, con una buena alimentación y algunas cucharadas de

DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

GARGANTA - NARIZ Y OIDOS

Durante los días 16, 17 y 18 inclusive del mes de JUNIO pasará consulta en SORIA, Hotel Comercio, Teléfono núm. 30, el especialista

DR. E. BRIEVA

Médico adjunto a los servicios de Otorrinolaringología del Hospital General de Madrid que dirige el Dr. Hinojar.

Horas de consulta de 10 a 1 y de 4 a 7

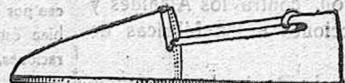
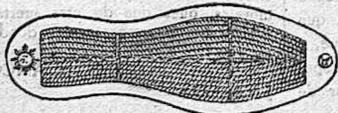
Traqueobroncoscopia y Esófagoscopia

HOTEL COMERCIO. Teléfono 30

Las alpargatas

DE YUTE VULCANIZADAS

MARCA REGISTRADA



Por su duración, elegancia, cómodas e higiénicas, son preferidas entre los consumidores.

Exclusiva de venta por mayor:

VIUDA DE PATRICIO JIMENEZ

ARNECO (Logroño)

EN SORIA:

Casa JESUS DIEZ, Canalejas, 21

DEL CAMINO

Sale el de la garita a saludarlo y hacerle parar para realizar la inspección —yo que había presenciado lo anotado anteriormente así lo esperaba— y cuál no sería mi asombro al ver lo siguiente:

Con mala cara, el conductor del vehículo, un señor que a su lado llevaba el chófer y que sin duda marchaba distraído en la conducción a duras penas consigue parar el auto bastante más allá de donde le requerían que parase. El llamado «guarda-puertas» tiene que ir a alcanzarlo si quiere cumplir su cometido y yo interesado por la escena me acerco y escucho:

Buenas tardes. «Lleva Vd. algo de pago?»

El del auto sin abrir ni siquiera la ventanilla y mal humorado le contesta, no va nada; y parte veloz hacia la ciudad cual si tuviera gran prisa en llegar a ella.

Como cualquiera lo hubiera hecho me hice yo los comentarios oportunos y me peneé. Qué diferencia de trato tienen con estos señores que viajan en automóviles y la tenida con aquellos otros que como grata compañía llevan un mal rucio que apenas si puede llevar sobre sus lomos iba a poner, pero si no hay tales, más bien sobre su espinazo, la carga que le encomiendan. También la correspondencia que a sus formas reciben es de notar.

Mire, mire Vd. les dicen los humildes campesinos y les muestran todo cuanto llevan, mientras los otros no haciéndolo, les miran con mala cara.

Liberto

Teatro Principal

El domingo próximo inaugura este Salón la temporada de verano, durante la cual estrenará todas las mejores películas como en plena temporada.

PARECE QUE FUE AYER, he aquí el título de la película de inauguración, interpretada por Margaret Sullivan, que llega a conmover en unas escenas verdaderamente asombrosas.

Secundan a Margaret de modo impecable el notable actor John Boles, Reginald Denny y otros artistas. Un conjunto de obra palpitante y humana en que se aprecia el contraste entre el amor pasajero, de conquista, familiar en el hombre, y el amor que comprende y significa toda su vida, toda su felicidad o todo su infortunio para la mujer.

Esta formidable película que se estrena el domingo está producida por Carl Laemmle y constituirá un éxito como todas las películas hechas por él.

LIBROS REGISTROS

de Entradas, Salidas y venta de Vinos, así como facturas

Obligatorios para comerciantes y exportadores de Vinos y productos derivados de la uva

Pídalos: En los talleres de este periódico

Consideramos que aquellos que con tan mal gusto nos preguntaban nuestro parecer sobre los sucesos de Novallas, se encontrarán un poquito avergonzados al conocer la referencia del Gobernador de Zaragoza que dice que los diputados de la fuerza pública no se hicieron desde la Casa del Pueblo, como con precipitación poco conveniente, sino con la de dar por muerto a un Guardia civil cometen los republicanos de A. P.

También existe la indicación de que la muerte del ahogado a Acción Popular no sea consecuencia política sino una de esos actos propios de resentimientos particulares.

«Pero que nos cuentan esos jóvenes del acto de barbarie de unos escritores de Madrid, que armaron un escándalo en un popular cine y hasta lanzaron incendios inflamables sobre la pantalla, por encontrarse pasando por ella el repetaje que recogía el acto de Mezquita».

Consideramos que esos jóvenes que con tal deleite nos refrotaban los ojos de quienes consideran nuestros planes condenaran también el comportamiento de los que no pudiendo negar la evidencia del éxito de los actos de los republicanos de izquierda, se lanzan contra los intereses de una Sociedad de espectáculos con tal violencia, que se edita con el agrado que si para ello tuviesen valor se dedicarían a realizar el propio acto contra el personaje que motiva sus odios si con él se encontraran en carne y hueso.

Desconocemos en el terreno de Novallas que se están llevando las cuestiones dónde podremos llegar. Cuenta que tampoco nos interesa el conocer el punto que lleguen, ya que contamos con la seguridad de que encontraremos de nuestra parte la razón, no nos la dejaremos arrebatar por mejezas.

Defendemos en el terreno discreto y con las armas polémicas que nos otorga la crítica que consiente la censura, los postulados de la República; la nuestra no la que querrian los elementos que en lo que llevan de incorporación al régimen, disfrutando de él y hasta de cinco departamentos ministeriales, no tuvieron un grito de entusiasmo para el régimen que se quiso dar el pueblo. Y es en tal ofensa ponemos el patíbulo de la opinión, ahora bien, no llegamos en ningún momento a la mentira, que es el procedimiento que emplean los elementos que disfrutan de la República, pero que en forma alguna la sienten.

El acto del Novallas, es punto de partida, sin que en él, hayan interesado los republicanos de izquierda, sino los elementos monárquicos de Renovación española, para llegar al caso previsto, de poder suspender la propaganda republicana que con tanta fortuna y eficacia ven realizando los elementos de izquierda y que como consecuencia tanto tiempo ha despertado en quienes a nuestro juicio detentan, no ejercen el Poder con pleno derecho.

Aun en el supuesto de que se trate de entorpecer la propaganda republicana desde luego evidente que el pueblo siente el verdadero entusiasmo republicano, precursor de un reconocimiento del ritmo que hizo entusiasmar la fecha del 14 de Abril.

Así pues, jóvenes de «Labor», ¡temos todos; VIVA LA REPUBLICA DEL 14 DE ABRIL!

«Hace»

Acto de cobardía

BENACAZON (Sevilla). Elementos republicanos del inmediato pueblo de Bollullo del Mitación, habían solicitado del corresponsal de esta ciudad de «Heraldo de Madrid» se les permitieran números de la edición de este periódico en que se publicaba el discurso que pronunció en Valencia don Manuel Azaña.

Así se hizo, y fué encargado de recibirlos y repartirlos un vecino del pueblo, que sufre una enfermedad en la vista.

Aprovechándose de esta desgracia del aludido vecino, varios elementos de Acción Popular hicieron entrar en aquel local, donde le quitaron los números que tenía y los destruyeron.

Al conocer la maniobra produjo gran indignación en el pueblo.

ECOS Y NOTICIAS

Orden Circular

El Teniente Coronel jefe de la Caja de recluta de Soria ha dirigido a los Alcaldes de la provincia la nota siguiente:

En virtud por Orden Circular de 1.º de mayo (D. O. n.º 126), de incorporación a filas de los reclutas de la provincia de Soria, en el próximo día 9 de junio, se les incorporará a las filas de los batallones de reclutamiento, se les dará un transporte para su traslado en ese Ayuntamiento, en el que se relacionan los nombres de los reclutas que se incorporan en la fecha mencionada en las Planas Mayores de los Cuorpos donde han sido reclutados y cuya residencia también se indica; debiendo presentarse con su pasaporte, o si no lo tiene, con el certificado de nacimiento, y el cumplimiento de las obligaciones de la ley, en el orden y la población donde residen su residencia los individuos que se citan:

Resolución del Ayuntamiento

Con el fin de que la Confederación Hidrográfica del Duero cubra el importe de los terrenos expropiados para el Pantano de la Cierda del Pozo y que sea propiedad del Ayuntamiento de Soria, el Alcalde reanuda gestiones, interesando del Director de Obras Públicas la resolución de dicho asunto, con el fin de que dicha autoridad elabore un presupuesto para la continuación de dicho asunto, lo que a continuación publicamos:

«Visto su gran interés para que se habiliten fondos con el fin de que la Hidrográfica del Duero pueda abonar el importe de las expropiaciones, manifestole que esta necesidad se procurará atender al hacer la distribución de créditos en los próximos presupuestos.»

Fiestas en San Pedro Manrique

Durante los días 13, 14 y 15 de este mes actual se celebrará en la importante villa de San Pedro Manrique la renombrada feria de los ganados.

Se organiza para dichos días algunas afrecciones para los asistentes

Como todos los años ha de ser muy concurrida.

El servicio de Telégrafos

Han quedado abiertas al servicio público desde ayer, las nuevas oficinas de Telégrafos instaladas en el edificio donde se situó Correos.

Por amenazas de muerte

Por una pareja de la Guardia Civil de esta Comandancia, fué detenido y entregado al Jefe Municipal de Veilla de la Sierra de dicho pueblo D. Asensio Benito, por haber amenazado de muerte a su vecino Venancio Esteban Benito.

Se apaza unas oposiciones

Por orden de 31 de Mayo pasado, el Ministro de Industria y Comercio ha acordado aplazar hasta nueva orden las oposiciones convocadas para ingreso en los cuerpos de secretarios y oficiales comerciales así como también de auxiliares especiales de comercio.

Ascenso

Nuestro querido amigo y compañero el competente funcionario de la sucursal del Banco de Aragón en Soria, don Luis Aguilera Asensio, ha sido ascendido a Interventor Cajero de la Caja de Burgos de O. S. M.

May de veras felicitamos a nuestro querido paisano.

Riña entre pastores

Ayer en las cercanías de Soria sostuvieron una reyerta los pastores Genaro Llorente y Tomás Labanda Rodrigo resultando con heridas de importancia el primero y leves el segundo. Los dos heridos ingresaron en el Hospital, donde nos informan que hoy se encuentran algo mejorados.

Traslado

Don Amilcar Martín Jaque, competente Director de la Sucursal del Banco de Aragón de Soria, a petición propia ha sido trasladado a la de Teruel.

Sentimos la ausencia de tan buen amigo y le deseamos grata estancia en su tierra natal.

El mercado de ayer

En el mercado celebrado ayer en nuestra capital rigieron los precios siguientes:

Trigo, no tiene cotización.
Centeno, 14,50.
Cebada lailla 14,50.
Id. Caballar, 12,50.
Avena, 10,00.
Yeros, 18,00.
Guíja, 16,00.
Lentejas pardas, 17,00.
Huevos, docena, 1,90 y 2,00.
Patatas, arropa 2,75 y 3,00.

Los subalternos de la novillada del domingo

Los banderilleros que han de actuar con las señoritas toreras el próximo domingo son los siguientes:

Pedro Almenara (Palmeñ), Ignacio García, (Chico del Matadero), Tomás Salcedo, (Cubanito), Fermín Embum, (Maño), Domingo Ruiz, (Dominguito) y Santiago Sarz, (Sereno).

Este último, excelente peón y notable banderillero asociado, se encuentra hace mucho tiempo trabajando en nuestra capital y actuará el próximo domingo y el de Calderas.

Mucho nos extraña no haya sido incluido en las corridas de San Juan.

¿A qué fue debido?

«Miss Morcuera»

En el pueblo de Morcuera, con motivo de las fiestas celebradas durante los días 1 y 2 del actual, tuvieron lugar divertidos festejos.

Entre varias jóvenes fué elegida «Miss Morcuera» la bella señorita Trinidad Pelomar.

Nuevo agente de Policía

Ha sido destinado a prestar sus servicios como Agente de Policía a esta Comisaría, el distinguido señor don Andrés Labanda Arribas, que ejercía el mismo cargo en Barcelona.

Dicho señor ha tomado posesión de su destino.

La Sociedad de Socorros Mútuos de Obreros de Soria

anuncia a subasta entre los señores socios, la ejecución de las obras de saneamiento e instalación de agua corriente en el domicilio social con arreglo al pliego de condiciones que obra en la Consellería.

La admisión de proposiciones terminará a las 19 horas del día 5 de Junio próximo. 3

Los Coros Escolares «Ramón Pelayo», de Santander.

Con el fin de visitar las bellezas históricas y monumentales de nuestra capital y a la vez dar a conocer a los niños y público de Soria el arte que cultivan (cantos y música populares españoles), los coros «Ramón Pelayo», integrados por 90 niños del Grupo Escolar de dicho nombre en Santander, llegarán a Soria el próximo día 9, a las once y media de la mañana.

Subvencionados por la Dirección General de 1.ª Enseñanza y patrocinados por la Asociación de dicho grupo escolar, realizan actualmente los escolares santanderinos una gira cultural por diversas capitales de Castilla, acompañados por don Antonio Berna, don Antonio Gil y don José Ruberte, directores respectivamente del grupo escolar, rondalla y coros.

Dicho día 9 tendrá lugar la actuación de los mencionados coros y rondalla, según detalles que oportunamente se harán públicos.

De Correos

A partir de hoy, las horas de certificar por la tarde serán de las 14,30 a 16 y no se admitirán más que cartas, papeles de negocios y medicamento.

Por la mañana continuará para toda clase de correos, paquetería postal y paquetes muestra, durante las horas de 10 a 12.

Los mismos horarios seguirán para los Valores declarados.

El administrador principal Maximiliano Antonio.

Preludios de fiestas

Con el fin de adquirir los 12 toros para las próximas fiestas de San Juan, han salido para Salamanca los concejales señor Dominguez y Marco.

Teatro Principal

INAUGURACION DE LA TEMPORADA DE VERANO

El próximo DOMINGO

Estreno de la superproducción «Universal» producida por Carl Laemmle

Parece que fué ayer

interpretada admirablemente por

Margaret Sullavan

Jonh Boles ReginalDeny

Un elenco de 93 estrellas

FORMIDABLE EXITO

La sentencia contra los ex consejeros de la Generalidad

El Tribunal de Garantías dictó sentencia por mayoría, condenando al señor Company y a los ex consejeros de la Generalidad a 30 años de reclusión.

Peticion de mano

Ha sido pedida la mano de la bella señorita de Chécoles, Lola Matamala Ramos para el culto Secretario de aquel Ayuntamiento don Mariano Garcia Cascante, cuya boda se efectuará en breve.

A las muchas felicitaciones recibidas con tal motivo una la nuestra muy sincera.

Enfermo grave

Desde hace unos días se encuentra enfermo de gravedad el buen soriano don Manuel Herrero, conocido por el apodo de «El Grapo».

Deseamos al paciente una pronta mejoría.

Guarda de campo, se necesita desde la fecha hasta el primero de septiembre del año actual en Ledesma de Soria, con el sueldo y condiciones que se convenga con el vecindario.

Solicitudes, a la Alcaldía de dicho pueblo durante diez días. Ledesma de Soria 13 mayo 1935

El Alcalde,
6 Aureliano SANCHO

Transportes

En la fábrica de maderas de Emilio Heras, Vinuesa, se facilitan portes de madera para Madrid. Condición en dicha Fabrica o en Soria Cipriano Celvo, Boteria «La Burgalesa», Avenida 14 de Abril, número 12.

Hipotecas - Préstamos

Facilitamos capital en hipotecas y sin hipotecar sobre fincas urbanas y rústicas largos plazos de amortización.

Intereses desde 6 por 100 anual. Informes gratis. Centro Financiero, Cortes, 561, Teléfono 32.589, BARCELONA.

Fallecimiento

En Utiel (Valencia), donde ejercía la profesión de Maestra, ha fallecido a los 22 años de edad, la bondadosa señorita soriana Angela Medina Gómez.

Al conocerse la noticia en Soria causó honda pena, pues dadas las muchas amistades de sus padres, contaba en la ciudad con generales simpatías.

El cadáver fué trasladado a esta capital, recibiendo sepultura el miércoles último en el panteón familiar.

A sus padres, don Cándido Medina y doña Josefa Gómez, hermanos y demás familiares enviamos nuestro sentido pésame.

De la Comisaría

Ayer sostuvieron una reyerta los jóvenes de esta capital Andrés Garcés García, de 20 años, y Vicente Irigoyen Romero de 17, causándose ambos varias lesiones.

La bandera de la República, ante todo

En los edificios públicos, y de las Corporaciones y Asociaciones de carácter oficial cuando ondee la bandera regional, provincial o local, o la particular de aquellas entidades, junto a ella tendrá que aparecer siempre con preeminencia, en lugar y tamaño, la Bandera de la República.

Ya lo saben los enemigos del Régimen.

Una mujer herida

Ayer, fué agredida por su esposo, Pedro Lafuente Bravo, sin domicilio fijo, la vecina de esta capital, Feliciano Martín Lázaro, produciéndole una herida con arma blanca, inciso de un centímetro de longitud por otro de profundidad en la cara interna del brazo derecho, y otra en la región palmar de la mano izquierda, siendo calificadas de pronóstico reservado.

El matrimonio no hacía vida conyugal desde hace algún tiempo. El agresor fué detenido.

Dos libros nuevos:

«La invención del Quijote y otros ensayos» por D. Manuel Azaña. - Precio. 5 ptas.

«Por que fué lanzado del Ministerio de la Guerra» por el ex Ministro D. Diego Hidalgo.

Kiosko del Libro
Se envían a reembolso a quien los solicite por el precio de 9 pesetas.

Representantes

deséanse en pueblos y cabezas de partido toda España, bien relacionados para fomento pequeña propiedad y crédito popular. Sueldo 250 pesetas y comisión. Apartado 9.107 - MADRID

Cupón regalo

Toda persona que antes de 15 días mande fotografía, se regala ampliación 30 X 40 propoganda. Santa Juliana, 2, Madrid. Teodoro Muñoz. Representantes, Profesionales, Precios económicos. 34

LEA V. LA VOZ DE SORIA

MARTES Y VIERNES

Doctor Gaya Tovar

TRASTORNOS DEL EMBARAZO PARTOS DISTOCICOS ENFERMEDADES DE LA MUJER DIATRERIA

MARQUES DEL VADILLO 8-1. SORIA

MISCELANEA

En Badajoz es detenida una rusa acusada de espionaje

BADAJOZ.-Ha sido detenida Olga Muskovieff, que ha quedado a disposición del Juzgado de instrucción. Es de nacionalidad rusa, y dice tener 25 años de edad. Ha sido expulsada dos veces de España por espionaje, y ha manifestado que recorre nuestra nación con objeto de conocer sus bellezas y costumbres, que piensa verter en un libro que va a editar.

La detenida mostró vehementes deseos de ingresar precisamente en la cárcel provincial. Como alguien le anunciara que sería trasladada a Francia, se mostró muy impresionada, pues no quiere ir a dicho país.

Agregó que el mismo gobernador había impuesto otras doce multas de 250 pesetas a otros tantos propietarios de distintos pueblos de la provincia por el mismo motivo que los anteriores.

Multas por emplear jornaleros extranjeros

El subsecretario de Gobernación manifestó a los periodistas que el gobernador civil de Badajoz había impuesto quince multas de mil pesetas y otra de doscientas cincuenta a otros tantos propietarios de Alburquerque, por haber sorprendido la Guardia civil trabajando en su finca a obreros extranjeros sin estar legalmente autorizada, a los que abonaban jornales ínfimos.

El próximo día 9, se encuentra fijado por el Ayuntamiento de Burgo de Osma para hacer la entrega oficial del pergamino en que se da el título de hijo adoptivo de la Villa de Burgo de Osma al señor Artigas Arpón, Diputado de las Constituyentes, que tanto se preocupó de servir los intereses generales de Soria y que con tanta fortuna, por el perfecto encauzamiento de las solicitudes del Ayuntamiento de Burgo de Osma, coronó con el éxito sus gestiones en los asuntos que con Burgo de Osma hacían referencia.

De gran satisfacción para nosotros el acto de homenaje que el próximo domingo se celebrará en el Burgo, el ser tan allegados al señor Artigas Arpón nos priva el ser panseñistas de aquellas gestiones de nuestro Director que se encuentran en el ánimo y en la memoria de todo amante de la prosperidad de la importante Villa osomense.

Pero por significar el acto en honor del señor Artigas Arpón un galardón para la Corporación Municipal de Burgo de Osma, que supo tener la virtud del reconocimiento, felicitamos a los componentes de la Corporación Municipal, que con su unanimidad supieron colocarse, al reconocer los méritos de nuestro Director, muy por encima de todas las pasiones para mostrar agradecimiento a quien les mostró cariño y deseo de servirles.

En la persona del Alcalde señor Izquierdo, saludamos y felicitamos a la Corporación popular del Burgo de Osma por un acto que si a nuestro Director le sirve de satisfacción, a ellos y al pueblo le tiene que representar una honra.

IMPRESOS

DE TODAS CLASES MUY ECONOMICOS Y BIEN HECHOS

en esta imprenta

Este número ha sido v'sado por la censura

Lamentaciones

Ni pedimos ni queremos clemencia de quienes constantemente, al herir nuestros sentimientos en la forma grosera y soez que es patrimonio del derechismo español, acreditan su idiosincrasia.

Por ello, no podemos por menos de sonreír con un poco de conmiseración cuando ganados por la forma de expresión que usan nuestros contrincantes, dejamos escapar nosotros un adjetivo contra el recipiente, nunca contra los que los llenan.

Tanto como el que más, y más que tanto, llevamos a fin nuestra cordialidad con quienes forzosamente se ven impedidos a llevar un día y otro día las hojas volanderas. Jamás negamos a nadie nuestro concepto de compañerismo, y nos alegra sobre manera la existencia de una perfecta comprensión.

No podemos recordar, además nos gusta olvidar, las muchas proximidades que un día y otro se hayan dirigido a las izquierdas por los de la prensa jesuitica. «Sangre, fango, lágrimas». ¿Cuántas veces habrán recordado semejante frase las derechas? Y porque no vuelven sus ojos a los momentos de que no se puede aún hablar, para presumir lo que se dirá de esos momentos y los que lo procuraron con su presencia y los reprimieron en repetición aún no juzgada.

Vaya una muestra asquerosa de la forma de expresión en un periódico que el último pirata consiguió en Madrid en una de sus combinaciones de gran financiero y que pasó a manos de un tal Pujols — sin dejar de ser jaca de contrabandista —.

Se refiere a Metalla y dice: «Y en tanto, los señores asesinos atentos al toque de llamada que sonó en Metalla, reanudan su campaña contra la Guardia civil. Porque si no, ¿para qué el mitin?»

«Es qué se puede llamar así, artera y cobardemente a una muchedumbre reunión de asesinos?»

Y siendo tal la tónica en los periódicos de derecha para su forma de expresión, lo lógico es que desciendan de la consideración de periódicos a papelechos.

Cuiden los de los lamentos su forma de expresión y serán respetados. No traten de parecerse a «Informaciones» que tratándose de Valencia; el campo de Metalla se encuentra en Valencia, tienen que recordando el regalo y la procedencia del tal regalo, recordar que en Valencia existe un puerto, que el puerto está en el Grao y que en él, algún asesino privó de la vida a quien colocaba adornos sobre la frente del último contrabandista sobre el Mediterráneo.

En honor de nuestro Director

El próximo día 9, se encuentra fijado por el Ayuntamiento de Burgo de Osma para hacer la entrega oficial del pergamino en que se da el título de hijo adoptivo de la Villa de Burgo de Osma al señor Artigas Arpón, Diputado de las Constituyentes, que tanto se preocupó de servir los intereses generales de Soria y que con tanta fortuna, por el perfecto encauzamiento de las solicitudes del Ayuntamiento de Burgo de Osma, coronó con el éxito sus gestiones en los asuntos que con Burgo de Osma hacían referencia.

De gran satisfacción para nosotros el acto de homenaje que el próximo domingo se celebrará en el Burgo, el ser tan allegados al señor Artigas Arpón nos priva el ser panseñistas de aquellas gestiones de nuestro Director que se encuentran en el ánimo y en la memoria de todo amante de la prosperidad de la importante Villa osomense.

Pero por significar el acto en honor del señor Artigas Arpón un galardón para la Corporación Municipal de Burgo de Osma, que supo tener la virtud del reconocimiento, felicitamos a los componentes de la Corporación Municipal, que con su unanimidad supieron colocarse, al reconocer los méritos de nuestro Director, muy por encima de todas las pasiones para mostrar agradecimiento a quien les mostró cariño y deseo de servirles.

En la persona del Alcalde señor Izquierdo, saludamos y felicitamos a la Corporación popular del Burgo de Osma por un acto que si a nuestro Director le sirve de satisfacción, a ellos y al pueblo le tiene que representar una honra.

Banco Español de Crédito

Capital autorizado 101.030.000 pesetas
» desembolsado 51.355.500 »
Reservas: 67.621.926,17 »

Sucursales en la Provincia:
Soria — Agreda — Burgo de Osma
400 SUCURSALES EN ESPAÑA Y MARRUECOS

Corresponsales en las principales ciudades del mundo.

Este Banco realiza toda clase de operaciones bancarias. Compra y venta de valores - Descuento y cobro de cupones y títulos amortizados - Custodia de valores, Giros, transferencias, cartas de crédito, órdenes telegráficas sobre los países del mundo - Aceptaciones, domiciliaciones, créditos comerciales simples y documentarios, etc. etc.

TIPOS DE INTERES
I. CUENTAS CORRIENTES
A la vista 1 1/2 por 100 anual
II. OPERACIONES DE AHORRO
A) Libretas ordinarias de ahorro de cualquier clase tengan o no condiciones limitativas. 3 por 100 anual
B) IMPOSICIONES
Imposiciones a plazo
de tres meses 3 por 100 anual
Imposiciones a 6 meses 3,60 por 100 »
Imposiciones a 12 meses 4 por 100 »
Regístran para las cuentas corrientes a plazo los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazos.
Dirección Telegráfica: B A M E S T O
Apartado de Correos, 35

Pollos

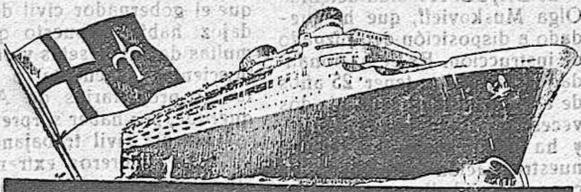
se venden, de mes y medio y de dos y medio. Para verlos y tratar, calle del Marmuñete, número 1, SORIA.

Indicaciones: el medicamento más eficaz para las enfermedades del estómago e intestinos, es el

ELIXIR ESTOMAGAL

SAIZ DE CARLOS

DIRECCION TELEGRAFICA Y TELEFONICA: «LA VOZ»



BARCELONA — BUENOS AIRES

AUGUSTUS

De Barcelona
ESCALAS: Riojaneiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

GIBRAITAR-BUENOS AIRES

OCEANIA

de Gibraltar
ESCALAS: Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Rio Grande, Montevideo y Buenos Aires

BARCELONA VALPARAISO (VIA PANAMA)

ORAZIO

de Barcelona
ESCALAS: Venezuela, Colombia, Panamá, Ecuador, Perú Médico, cocineros y personal español

'Italia' - 'Cosulich' - 'Lloyd Triestino'

Agencia General
BARCELONA: Rambla Santa Mónica, 31-33
Oficina de MADRID: Alcalá, 45

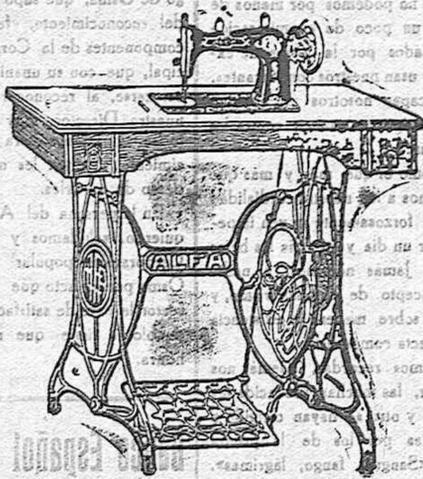
Para pasajes de clase dirigirse
EN SORIA:

Mariano Sesena

PLAZA R. BENITO AGUÑA, 3

(«Voz de Soria» 7-6-35)

¿Necesita V. una buena máquina?
Ahí tiene una



CERVEZA

LA MEJOR Y

MAHOU

MAS SELECTA

REPRESENTANTE EXCLUSIVO PARA

ESTA PROVINCIA, ZARAGOZA Y LOGROÑO

Juan José Roperó Calonge

BAR ARGENTINO

VERMOUT : MARISCOS : BOCADILLOS

Exquisito café expres

LICORES DE LAS MEJORES MARCAS

No deje de visitarle: BAR ARGENTINO

CANALEJAS NUM 70

Talleres tipográficos de
La Voz de Soria

Esta casa se encarga de hacer toda clase de

impresos para oficinas y comercios

Especialidad en cartas comerciales, tarjetas de

visita, recibos de todas clases, recordatorios,

esquelas de funeral, etiquetas de envío, facturas

pagarés, etc., etc....

Plaza de Bernardo Robles, núm. 10

SORIA

CÍAS D'Assurances Generales

DELEGACION GENERAL: PLAZA DEL CALLAO 1, MADRID-SUCURSAL DE
BARCELONA: RAMBLA DE LOS ESTUDIOS, 12

CAPITAL Y RESERVAS Incendio Francos 122.478.072
Accidente 328.110.695

Carlijo 31 de diciembre de 1932: 47,90 pesetas 100 francos

Cartera de Valores españoles para las reservas de todas clases de la

DELEGACION ESPAÑOLA Incendios Pesetas 990.504
Accidente 1.371.693

SEGUROS DE INCENDIOS. ACCIDENTES DEL TRABAJO
INDIVIDUALES. TODOS RIESGOS (AL TO). RESPONSABILIDAD CIVIL. ROBO. PEDRISCO. VIDA DEL GANADO

SUB-DIRECTOR PARA SORIA Y SU PROVINCIA
B. ROBLES, 5, 2.º

Los paladares exquisitos piden siempre

«Anís del Gato»

que fabrica en QUEL (Logroño)

PEDRO DE BLAS

Haga sus pedidos en SORIA y su provincia a

PIO ALFONSO. — Aduana Vieja, SORIA

La Voz de Soria

Redacción y Talleres: Plaza de B. Robles, 10 SORIA

Tarifa de publicidad

ANUNCIOS GENERALES en cuarta plana, cuatro

centímetros centímetro cuadrado.

Segunda o tercera plana: cinco centímetros centímetro

cuadrado.

GACETILLAS entre noticias, de una a seis líneas,

cuadro 8, 1,50 ptas. Cada línea más 0,20.

ANUNCIOS POR PALABRAS (Sección especial)

de una a veinticinco palabras 1 pta. Cada pala-

bra más, 0,05.

ESQUELAS en 1.ª plana a 3 columnas, 17,50

en » » 2 » 15,50

en 2.ª o 3.ª planas, a 3 columnas, 12,50

en » » a 2 » 10,00

COMUNICADOS, 50 centímetros línea.

para rectificaciones 5 ptas. línea

Planas enteras y medias planas, precios

convencionales.

Hasta 15 inserciones, 10 por 100 de descuento. Más

de 25, el 20. Más de 40, el 30.

Casa Jesús Díez

Canalejas, núm. 21 — SORIA

Al efectuar sus compras, de toda clase de
cazados, no deje de visitar esta casa, por
ser la más surtida, y de precios más módicos

Acabamos de recibir los últimos mo-
delos para la presente temporada, en
Señora y Caballero

Gran novedad en artículos de
primera y segunda calzadura
Inmenso surtido de modelos
para la primera Comunión

En alpargatas exija siempre estas
marcas: «Lario», «Pilar» y «Unico»

LOS MEJORES BALONES

Reparador para calzado
Blanco, Buffalo e Indio

¿Dónde encargar impresos?

Pues naturalmente, en donde mejor,
con más prontitud y economía los
hagan... Entonces vaya V. a la

Imprenta de «La Voz de Soria»

Almacén de leñas, pizorra y serrín

de **MANUEL HERRERO**

Precios moderados. — Peso exacto. — Calidad excelente.

Ventas al detal y por mayor.

SE SIRVE A DOMICILIO

AVISOS: ZAPATERIA, 31 y 33 — TELEFONO, 129

PINTOR

LUIS SERRANO

NUMANCIA 26 SORIA

Banco Hispano Americano

Capital autorizado

200.000.000 Pts

Capital desembolsado

100.000.000 Pts

Reservas

64.916.000 Pts